

"2025, Año de la Mujer Indígena"



CIRCULAR Núm.

003 / 2025

CC. PERSONAS TITULARES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES, DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL Y DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL, TODOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. P R E S E N T E S

Con el propósito de llevar a cabo el cierre del ejercicio fiscal 2025 al que alude el Acuerdo 13-04/2025, emitido por el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México en sesión de fecha siete de octubre del año en curso, respecto a las medidas de racionalidad, disciplina y austeridad en el rubro de servicios personales; de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, el Transitorio NOVENO del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la citada Ley, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el treinta y uno de agosto de dos mil veinticinco, en correlación con el Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, y el Acuerdo General 26-08/2012, modificado por los acuerdos plenarios 38-26/2012 y 30-08/2016, emitidos en sesiones de fechas veintiuno de febrero y doce de junio de dos mil doce, así como nueve de febrero de dos mil dieciséis, respectivamente, los cuales regulan los movimientos de personal, ese órgano colegiado determinó: Ilevar a cabo las acciones a que haya lugar para proceder con el cierre del presente ejercicio, en el rubro de Servicios Personales con efectos a partir del uno de noviembre de dos mil veinticinco y hasta el treinta y uno de enero de dos mil veintiséis, en lo concerniente a movimientos de nuevo ingreso, reingreso y/o promoción de personal, en áreas jurisdiccionales, áreas administrativas, de apoyo judicial, Órgano de Administración Judicial y Tribunal de Disciplina Judicial, todas del Poder Judicial de esta Ciudad.

Por lo que se autoriza para que, a través de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, se adopten las siguientes medidas:

- 1. Cierre de movimientos de nuevo ingreso, reingreso y/o promoción de personal, en áreas jurisdiccionales, áreas administrativas, de apoyo judicial, Órgano de Administración Judicial y Tribunal de Disciplina Judicial con efectos a partir del 01 de noviembre de 2025 y hasta el próximo 31 de enero de 2026.
- 2. Las necesidades de capital humano se atenderán con el personal que se encuentre a disposición de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, así como comisionado o adscrito en las diferentes áreas de la Institución y que, en su caso excedan las plantillas tipo.
- 3. Solo se dará trámite a los movimientos de nuevo ingreso, reingreso y/o promoción de personal, cuyos efectos se soliciten igual o anterior al 16 de octubre de 2025, en el entendido de que las propuestas realizadas por las personas titulares deberán cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente, además de que no se dará trámite a movimiento alguno cuyos efectos se solicite posterior a esa fecha y hasta el 31 de enero de 2026 en el caso de áreas jurisdiccionales, áreas administrativas, de apoyo judicial, Órgano de Administración Judicial y Tribunal de Disciplina Judicial.
- 4. En el caso de prórrogas de nombramientos, éstas continuarán recibiéndose y se tramitarán en las fechas que correspondan.
- 5. Por lo que hace a movimientos de baja, continuarán corriendo trámite hasta el último día laborable señalado en el calendario autorizado para el presente ejercicio.

Precisando que, todos los movimientos deberán sujetarse a lo establecido en la normatividad vigente en materia de movimientos de personal.

Agradeciendo la atención que se sirvan dar a la presente Circular, reitero a ustedes las seguridades de mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE OCTUBRE DE 2025
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FIRMA JUDICIAL

## **DR. SERGIO FONTES GRANADOS**

C.C.P. LIC. JORGE GUERRERO MELÉNDEZ. PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL. PRESENTE.
MAGDO. DR. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. PRESENTE.
MAGDO. NICOLÁS JERÓNIMO ALEJO. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL. PRESENTE.



## **EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION**

Archivo Firmado: CIRCULAR\_003\_CIERRE\_PRESUPUESTAL\_2025 Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Firmante(s): 4

Hoja(s): 1 Folio: 5FFEEAAA-B766-486C-980E-D214E6470EA5

						-	
			nantes			Firmas	
Nombre(s):	RODRIGO DE JESUS GARCIA CHIMAL		Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.35.39.32.33	
	MIGUEL ANGEL BRITO PULIDO		Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.35.39.32.30	
	ANDRES SANCHEZ HERNANDEZ		Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.37.39.36.35	
	SERGIO FONTES GRANADOS		Validez:	Vigente	No Serie:	70.6a.63.64.6d.78.32.30.30.30.36.38.37.30	
					OCSP		
		15/10/25 20:44:20 - 15/10/25 14:44:20					
Fecha: (UTC / CDMX)		15/10/25 20:48:17 - 15/10/25 14:48:17					
		15/10/25 21:13:24 - 15/10/25 15:13:24					
		16/10/25 01:06:21 - 15/10/25 19:06:21					
Nombre del respondedor(es):		Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX					
		Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX					
		Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX					
		Servicio delegado OCSP de la AC del Poder Judicial de la CDMX					
Emisor(es) del respondedor(es):		Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México					
		Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México					
		Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México					
		Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México					
Numero(s) de serie:		70.6a.63.64.6d.78.32.30.32					
		70.6a.63.64.6d.78.32.30.32					
		70.6a.63.64.6d.78.32.30.32					
		70.6a.63.64.6d.78.32.30.32					
					TSP		
Fecha: (UTC / CDMX)		15/10/25 20:44:20 - 15/10/25 14:44:20					
		15/1	15/10/25 20:48:17 - 15/10/25 14:48:17				
		15/1	15/10/25 21:13:23 - 15/10/25 15:13:23				
		16/10/25 01:06:20 - 15/10/25 19:06:20					
			Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México						
Nombre del e	Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México						
			Entidad Emisora de Sellos de Tiempo del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México						
I		Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México					
Emisor del c	ertificado TSP:	Auto	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México				
	Auto	Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México					
					os Digitales		
01.0-0-10.01	5 c8 f8 cf f9 3c 1e 62 55 b0 f	1 cd 37 72	9d 06 06 7a			t f7 b4 5a ac 18 ed c8 2d 0d 54 5e 36 5f 24	
31 UC 9C a9 bt							
	2 b1 d4 85 40 58 7e c4 f9 2b	b8 4e 8e	85 d8 b2 03	e0 52 66	69 5f e5 26 l	b7 1b 56 b8 21 7e c5 74 d5 d1 71 f5 b6 aa bf	
58 1e 81 f6 72						b7 1b 56 b8 21 7e c5 74 d5 d1 71 f5 b6 aa bf 7 4c d1 32 13 af fe 86 fe e1 4d 24 9b b2 53	